Naciones Unidas S/PV.6113



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6113ª sesión

Martes 28 de abril de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Heller	(México)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. La Yifan
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Demin
	Francia	Sr. Ripert
	Japón	Sr. Takasu
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Shalgham
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

Vigésimo informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2009/196)

09-31545 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

Vigésimo informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2009/196)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Côte d'Ivoire en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: Propongo, también, que, con la anuencia del Consejo y con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, se invite al Representante Especial del Secretario General y jefe de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), Sr. Choi Young-Jin.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Choi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el vigésimo informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, que figura en el documento S/2009/196.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Representante Especial del Secretario General, Sr. Choi Young-Jin, a quien doy la palabra.

Sr. Choi (*habla en inglés*): En 2008 la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) centró la mayor parte de su atención en el proceso electoral en Côte d'Ivoire, en particular en lo que respecta a las operaciones de identificación y empadronamiento de votantes. Pese a la lentitud del ritmo del órgano de gestión electoral, la férrea voluntad política de los líderes políticos de Côte d'Ivoire a favor de la celebración anticipada de las elecciones hizo que avanzara el proceso electoral.

Sin embargo, a principios de 2009, aparentemente el impulso a favor de la celebración anticipada de las elecciones se debilitó en forma considerable. El contexto es el cambio en la prioridad política entre los protagonistas del Acuerdo Político de Uagadugú. En el cuarto acuerdo suplementario de dicho Acuerdo, conocido como Uaga IV, se invirtió la prioridad entre las elecciones y la reunificación del país. De conformidad con Uaga III, en el que se establecía el marco político para el impulso electoral de 2008, las elecciones debían celebrarse antes de la reunificación. En virtud de Uaga IV, por el contrario, la reunificación de facto debería darse antes de las elecciones.

Dentro del marco de Uaga IV, las medidas que deben adoptarse al menos dos meses antes de las elecciones incluyen, entre otras cosas, la transferencia de la autoridad desde los comandantes de zona de las Forces nouvelles al *préfets*, la centralización de la tesorería, la finalización del establecimiento de perfiles y la integración de los efectivos de las Forces nouvelles en el personal militar, policial, de gendarmería y excombatientes, y el pago de alrededor de 1.000 dólares a cada excombatiente y ex miliciano. Son tareas ambiciosas. Por consiguiente, todo nuevo plazo electoral depende ahora de los avances en el proceso de reunificación.

La experiencia del año 2008 nos ha enseñado que, debido a la lentitud del ritmo del organismo de gestión electoral, el avance rápido del proceso electoral sólo sería posible si, desde el punto de vista político, hubiera un fuerte respaldo. Lo sucedido en 2009 hasta el momento ha confirmado ese patrón. Durante los últimos cuatro meses, desde la firma de Uaga IV en diciembre de 2008, los protagonistas del Acuerdo Político de Uagadugú se han centrado en la reunificación. Por ello, el proceso electoral se ha visto obstaculizado por un ritmo más lento, lo cual ha provocado retrasos adicionales.

Repito, el avance del proceso electoral depende de la evolución de la reunificación. La ONUCI ha prestado la mejor asistencia posible para que avance dicha cuestión. Sin embargo, por desgracia, ciertos elementos esenciales de la reunificación, tales como la transferencia de la autoridad desde los comandantes de zona hasta los *préfets* y la centralización de la tesorería, no están avanzando como se había previsto en Uaga IV. Los plazos y las fechas previstas se han incumplido en repetidas ocasiones. El motivo principal reside en las diferencias en cuanto a la visión y la estrategia relativas a la reunificación entre los protagonistas del Acuerdo de Uagadugú. En resumen, tal y como están ahora las cosas, las posibilidades de la celebración anticipada de las elecciones y de la reunificación no pueden considerarse alentadoras.

Sin embargo, esta realidad bastante sombría en cuanto a las elecciones y a la reunificación no debería eclipsar los acontecimientos positivos que se han dado continuamente en el ámbito de la paz y la estabilidad. En Côte d'Ivoire, vemos que hay un grado cada vez mayor de retorno a la normalidad de la vida diaria, hasta en las actividades comerciales. El restablecimiento de la paz también se ha demostrado en que, hasta el momento, no ha habido incidentes de importancia en el proceso de identificación, el cual, hasta la fecha, ha superado el umbral de los 6 millones de personas.

En ese sentido, la contribución de las fuerzas imparciales al facilitar el marco general de seguridad es importante. Sin embargo, dentro de ese marco, el Gobierno y el pueblo de Côte d'Ivoire son los que han aportado una gran contribución gracias a su refinada cultura política de compromiso. A pesar de los obstáculos derivados del carácter transitorio y de coalición del Gobierno, siguen en marcha varios ministerios e instituciones estatales, y las fuerzas de seguridad del Estado cuentan con 40.000 efectivos y con el respaldo de alrededor de 200 millones de dólares del presupuesto anual total de más de 5.000 millones de dólares.

Las instituciones financieras internacionales han avanzado positivamente. Côte d'Ivoire ha empezado a beneficiarse del programa de apoyo financiero del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI). En abril de 2009 se entregó la primera parte del apoyo presupuestario directo de más de 200 millones de dólares. Además, el Banco Mundial y el FMI han iniciado un proceso de cancelación de la deuda de los países pobres muy endeudados. Como el dinero es un bien fungible, ese aporte aliviará la carga financiera del Gobierno de Côte d'Ivoire en el ámbito de las elecciones y el proceso de identificación.

Esta descripción compleja y heterogénea del mapa político y electoral de Côte d'Ivoire exige que nos concentremos. Debemos centrar nuestra atención tanto en los avances del proceso electoral como en las negociaciones relativas a la reunificación. La comunidad internacional y la ONUCI, por medio de sus notables contribuciones, como mi mandato de certificación, han participado activamente en el proceso electoral. Por otro lado, en cuanto a la reunificación, nuestra participación ha sido menor, en especial debido al carácter delicado de las cuestiones militares y de seguridad.

Como el proceso electoral depende de la reunificación, quizás tengamos que reflexionar con mayor detalle acerca del problema de la reunificación de Côte d'Ivoire, con miras a lograr aportaciones significativas a la reunificación del país y, por extensión, a acelerar el proceso electoral.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Choi por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Permítaseme, en primer lugar, felicitar al Secretario General por la calidad de su vigésimo informe (S/2009/196), en el que se brinda una actualización acerca de los principales acontecimientos que se han vivido en mi país durante los últimos tres meses.

Al aprovechar la oportunidad que brinda esta sesión del Consejo de Seguridad dedicada a dicho informe, mi delegación quisiera presentar ante el Consejo el panorama de cara a los próximos meses en cuanto a la aplicación del Acuerdo Político de Uagadugú, que culminará con la celebración de las elecciones presidenciales de 2009, puesto que ninguno de los signatarios del Acuerdo, ya sea el Presidente Laurent Gbagbo, el Primer Ministro Guillaume Soro o el facilitador, el Presidente Blaise Compaore, aspiran a otro objetivo que no sea la celebración exitosa de las elecciones presidenciales en 2009.

En primer lugar, en nombre de mi Gobierno, quisiera reafirmar esa voluntad política y la disposición real de los principales agentes del proceso de salir de la crisis de Côte d'Ivoire, a pesar de lo que algunos elementos de la periferia han dado a entender en estas últimas semanas.

Como se reconoce en el informe reciente del Secretario General, en los dos años que han transcurrido desde que se firmó el Acuerdo de Uagadugú en marzo de 2007, se han conseguido progresos considerables hacia el restablecimiento de la normalidad en Côte d'Ivoire. Ese progreso se ha consolidado con la firma, el 22 de diciembre de 2008, de un cuarto acuerdo suplementario al Acuerdo de Uagadugú, en el que se define el camino que hay que seguir para completar el proceso de reunificación y para celebrar elecciones.

Es cierto que, a pesar de los importantes avances constatados en el proceso para salir de la crisis, hemos observado algunas dificultades y limitaciones en su puesta en práctica. A día de hoy, la mayoría de esas dificultades —esencialmente de orden logístico y financiero— se están resolviendo. Me complace anunciar que, a 31 de marzo de 2009, las juntas ejecutivas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional convinieron en que Côte d'Ivoire reúne las condiciones para recibir un alivio de la deuda con arreglo a la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Aprovecho esta ocasión que se me brinda hoy para expresar de nuevo el agradecimiento del Presidente Laurent Gbagbo a todos nuestros asociados para el desarrollo, sobre todo el Gobierno francés, por el apoyo que nos proporcionan en todo momento. Los aliento a seguir esforzándose hasta que se concluya la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Este apoyo de la comunidad internacional nos permite contemplar ahora la continuación del proceso de salida de la crisis con menos aprensión.

El restablecimiento de la autoridad del Estado y el redespliegue de la administración estatal en todo el territorio nacional prácticamente han terminado. Ya se ha designado y nombrado a los 156 prefectos y subprefectos para las zonas central, septentrional y occidental.

En cuanto a la centralización de los servicios de tesorería, el redespliegue de la administración financiera —incluido el banco del tesoro— en las zonas central, septentrional y occidental también está en marcha. Se han organizado misiones con miras a evaluar la viabilidad de la apertura de agencias del Banco Central de los Estados del África Occidental en esas zonas.

Los problemas relacionados con la transferencia de la autoridad de los comandantes de zona al *corps préféctoral* se resolverán en los próximos días gracias al redespliegue de 8.000 efectivos a disposición del centro de mando integrado, incluidos agentes de policía, gendarmes y miembros de las fuerzas armadas de las Forces nouvelles. Esta semana se publicará una lista de nombres.

Hasta la fecha, se han empadronado para votar 6.081.625 personas de una población de votantes de 8,6 millones de personas. Con la mejora de las finanzas del Estado, tenemos previsto que se acabe de empadronar casi toda la población votante para mediados de junio de 2009.

Conforme a las recomendaciones de la cuarta reunión del Marco Consultivo Permanente del Acuerdo Político de Uagadugú, celebrada el 10 de noviembre de 2008, la Comisión Electoral Independiente propuso un calendario para el proceso electoral al Primer Ministro, que lo transmitió al Presidente de la República el 15 de abril de 2009. Ese calendario permite prever la celebración de elecciones presidenciales en el período del 11 de octubre al 6 de diciembre de 2009. En los próximos días el Presidente anunciará la fecha exacta de las elecciones.

Para concluir, quisiera hacer un llamamiento para que las Naciones Unidas no se desanimen y para que el Consejo de Seguridad prosiga con los esfuerzos tendientes a ayudar al pueblo y al Gobierno de Côte d'Ivoire a salir definitivamente de la crisis mediante elecciones en 2009. Lo más difícil ya lo hemos dejado atrás y todos juntos deberemos mancomunar esfuerzos a fin de organizar unas elecciones dignas de crédito en Côte d'Ivoire, cuya primera ronda se celebrará a más tardar el 6 de diciembre de 2009.

Una vez más, quisiera insistir en que el proceso de paz en Côte d'Ivoire no está estancado. La decisión política ya se ha tomado. La primera ronda de las elecciones presidenciales en Côte d'Ivoire se celebrará a más tardar el 6 de diciembre de 2009.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.